ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

N° 004

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En CUISAMA, a 22 de NOVIEMBRE del año 2021, la comisión Electoral establecida con fecha 15 de NOVIEMBRE del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE AGUA POTABLE RURAL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Camiña, que la elección del directorio de la organización se realizará como a continuación se señala:

- Fecha de la elección: 21 de DICIEMBRE del año 2021
- Horario: inicio 18:00 término 20:30 HRS
- Lugar y dirección: SEDE JUNTA VECINO Nº 3

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley n°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE AGUA POTABLE RURAL.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ALEXIS MAMANI CARPIO	[redacted]	
2	Emilia Jujumaja	[redacted]	
3	Gladys Mamani	[redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6°de la Ley19.418.

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
SECRETARIO MUNICIPAL
REGION TARAPACA

28/11/21